

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil 1297/88

Número

Año 947

NOMBRE

PUEBLO

Juan M^o nterde Rubio

Silvestre Monterde Navarro

Leandro Martinez Asensio

Juan Antonio Monterde Baba

Pedro Julian Gomez

Pedro Monterde B^a ba

Asunto: detenidos por enlaces de bandoleros

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



GOBIERNO
DE ARAGON



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECRETARIA DE ESTADO

SALIDA N.º 37039

28 DE 10 1947

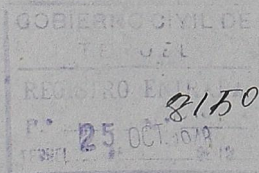
Núm. 3

Excmo Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 14 del corriente, Negociado 3º, número 10703, dando cuenta de la detención por fuerzas de la Guardia Civil, de los vecinos del pueblo de Tramacastiel, JUAN MONTERDE RUBIO, SILVESTRE MONTERDE NAVARRO, LEANDRO MARTINEZ ASENSIO, JUAN ANTONIO MONTERDE BARBA, PEDRO JULIAN GOMEZ y PEDRO MONTERDE BARBA, por servir de enlaces a los bandoleros.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid 18 de Octubre de 1947.

Martín Formas



EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-



GOBIERNO
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 89

Núm. _____

Excmo Sr.

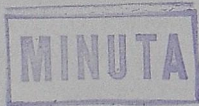
Tengo el honor de comunicar a V.E. que por fuerza de la Guardia Civil han sido detenidos los vecinos del pueblo de Tramacastiel Juan Monterde Rubio, Silvestre Monterde Navarro, Leandro Martinez Asensio, Juan Antonio Monterde Barba, Pedro Julian Gomez y Pedro Monterde Barba, los cuales han sido enlaces y puntos de apoyo de bandoleros, a los que facilitaron viveras y los informes que necesitaban para llevar a cabo sus hechos vandálicos.

Del presente escrito doy cuenta al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 14 de octubre de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL



Firmado: Manuel Pizarro Cenlor

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación 10403 MADRID

Excmo Sr. Director General de Seguridad 10404 MADRID



1334 COMANDANCIA
GUARDIA CIVIL
JEFATURA.-

Excmo. Señor):

Número 1469

3-
Cuenta de la detención
de seis individuos por
auxilio a los bandido-
ros.-

Tengo el honor de participar a la respetable autoridad de V.E. que por la fuerza de esta Comandancia se ha procedido a la detención de los vecinos del pueblo de Tramacastiel de esta provincia, JUAN MONTERDE RUBIO, SILVESTRE MONTERDE NAVARRO, LEANDRO MARTINEZ ASENSIO, JUAN ANTONIO MONTERDE BARBA, PEDRO JULIAN GOMEZ y PEDRO MONTERDE BARBA, todos ellos mayores de edad, los cuales han sido enlaces y puntos de apoyo de bandideros, a los que facilitaron víveres e informes que les interesaban, para llevar a cabo sus hechos vandálicos, los cuales con las diligencias instruidas al efecto, han sido entregados al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza y provincia como incursores en el Decreto-Ley de 18 de Abril del año en curso para la represión de los delitos de bandidaje y terrorismo.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 11 de Octubre de 1947.-

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Enrique J. J. J. J.


EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE
TERUEL.-



GOBIERNO
DE ARAGON